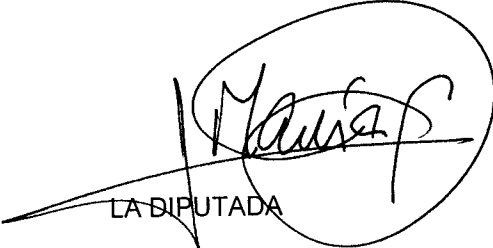


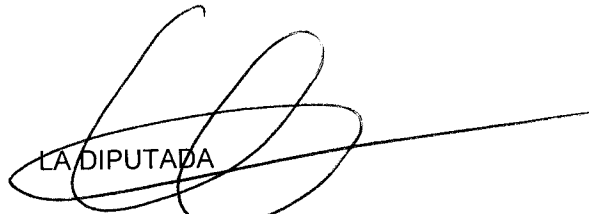
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, D^a. MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ, Diputada por Murcia, y D^a. ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, todos ellos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentas la siguiente pregunta para que les sea contestadas por escrito.

¿Es consciente el Gobierno de la discriminación de las mujeres investigadoras que tienen hijos a la hora de acceder a una plaza de profesora o catedrática universitaria?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 31 de marzo de 2017


LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ